

# EL MAGISTERIO ESPAÑOL

PERIÓDICO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

APARTADO, 131

OFICINAS: CALLE QUEVEDO, 7

TELÉFONO, 2972

## La fórmula económica

Al fin el Ministro de Hacienda ha leído en el Congreso el proyecto de ley prorrogando el Presupuesto, o sea la llamada «fórmula económica».

En esa prórroga se incluyen los aumentos necesarios «para elevar desde 1.º de agosto el sueldo de 1.500 pesetas a los Maestros y Maestras que figuran actualmente con el de 1.250», y, además, «la cantidad de 1.903.500 pesetas para el mayor gasto que ocasione desde igual fecha del año económico de 1919-20 la regularización de los Escalafones del Magisterio, dando adecuada proporcionalidad a las escalas».

Este aumento incluido a petición de varios políticos de las izquierdas no nos satisface ni muchísimo menos.

Las razones las hemos expuesto repetidas veces y son bien conocidas de todos nuestros lectores. Creemos que esa fórmula ha de tropezar con dificultades, y ya la examinaremos más despacio.

## Asociaciones de Maestros

Molina.—Acuerdos tomados en la sesión celebrada hoy:

1.º Equiparación de sueldos por Decreto con los demás funcionarios públicos y regular el Escalafón para que los ascensos sean de cinco en cinco años.

2.º Desaparición de derechos limitados corriendo sus puestos por riguroso orden del Escalafón general.

3.º Reclamación del pago de atrasos por adultos de diciembre de 1918 y abril de 1919, y segundo semestre de material de adultos anticipado por los Maestros.

4.º Derecho a jubilación con arreglo al último sueldo disfrutado sin limitación de tiempo.

5.º Colocación rápida de los interinos.

6.º Ingreso en el Magisterio sin oposición, pero mediante prácticas retribuidas, y desaparición de las oposiciones a sueldos superiores.

7.º Graduación, construcción y creación de Escuelas con arreglo al censo escolar y enseñanza obligatoria.

8.º Representación del Magisterio en Cortes y en el Consejo de Instrucción pública.

9.º Que todas las cuotas que satisfagan los Maestros tanto de socio de la de partido, provincial, «Nacional» y Socorros mutuos, se facilite el oportuno recibo especificando el concepto de que procede.

10. Liquidación de cuentas por la Junta de partido trimestralmente en el periódico profesional de la provincia para conocimiento de todos los socios.

11. Que el señor Presidente de la provincial en unión del Tesorero de la sección de Socorros mutuos, publiquen todos los meses en la Prensa profesional los ingresos de dicha sección para evitar recelos y suspicacias.

12. Que siendo muchos los Maestros que cobran en Milmarcos, rogar al Sr. Habilitado que con cinco días de anticipación remita al pagador de ésta, D. Juan Urbano, cuenta detallada del haber de cada Maestro y descuentos que se le hagan especificando los conceptos.

13. Todo Maestro que estuviere regentando alguna Escuela en esta provincia y que el día 31 de agosto no hubiere ingresado en la Sección de socorros, pagará veinticinco pesetas en concepto de cuota de entrada y veinticinco más por cada año que transcurra sin hacerse socio.

14. Que el acuerdo anterior se incluya en el Reglamento de la Sección de socorros; pues esos que sólo quieren entrar en las sociedades a frutos cogidos hay que demostrarles que todo tiene sus inconvenientes, aparte de que si todo ser humano está obligado a coadyuvar a toda obra benéfica, los educadores están doblemente obligados.

15. Todo compañero que de palabra o por escrito tenga pedido el ingreso en las Asociaciones, remita en seguida las cuotas para ser

considerados como socios en la Sección de socorros.

16. Con el fin de dar facilidades para las reuniones se crean las sesmas siguientes: Maranchón, Hinojosa, Selas, Morenilla y Traid, advirtiendo a todos los compañeros, que se crearán cuantas sean convenientes, para lo cual oliciarán al Sr. Presidente con la firma de cinco compañeros de localidades comarcanas, y cada sesma nombrará su Presidente, el cual está obligado a asistir a cuantas reuniones se celebren en Molina.

17. Que se expida un título a los socios de la «Sección de socorros» firmado por los Presidentes de la provincial y de partido respectivo y por el socio, con el cual y con el recibo de haber satisfecho las cuotas acreditarán los herederos su derecho al socorro.

18. Dar las gracias al Sr. Director de «El Debate» por la campaña que realiza en pro de la cultura, base de la riqueza y engrandecimiento de los pueblos.

19. Oliciar a la «Nacional» comunicándole los acuerdos tomados y mandarlos a El Magisterio Español y a «La Orientación».

El Presidente, MOISES CORREDOR. El Secretario accidental, QUINTIN NAVIO.

Castellote (Teruel).—En la sesión de 18 de julio se tomaron los siguientes acuerdos:

1.º Dar lectura al acta de la sesión anterior y prestar su aprobación.

2.º Ratificándose en su nuevo Reglamento, fijar definitivamente su domicilio social en la Escuela nacional de niños de esta localidad.

3.º Que por el Secretario se haga la lista de asociados con los datos suministrados por la Presidencia, y teniendo en cuenta para las altas y bajas el acuerdo octavo de la sesión anterior.

4.º Con el fin de llevar a efecto lo preceptuado en el art. 15 del Reglamento, y sufragar gastos habidos en la Asociación, se acuerda autorizar al Presidente para que ordene al señor Habilitado descuento de los haberes de este mes la cuota de dos pesetas con que debe contribuir cada socio.

5.º Pedir la equiparación de sueldos con los demás funcionarios del Estado e inmediata aceptación por Decreto, de las mínimas aspiraciones que la «Nacional» tiene formuladas.

6.º Ver con gusto los nombramientos de Delegados de las circunscripciones de Alcovisa y Cantavieja hechos a favor de D. Anacleto Moliner y D. Francisco Artola, respectivamente, y admitirlos como Vocales de la Directiva a tenor de lo acordado en la última sesión celebrada.

7.º Mostrar nuestra gratitud a cuantos elementos han laborado y laboran en la Prensa, en el Parlamento, etc., etc., defendiendo la enseñanza y Magisterio ya pertenezcan a derechas o a izquierdas.

8.º Acordóse, por unanimidad, hacer constar haber visto con gusto la gestión del Sr. Habilitado de este partido por su diligente actua-

ción en dicho cargo; pero proponerle en la primera sesión que celebre la Provincial rebaja del medio por ciento en el tipo de cobranza en vista de la reciente elevación de sueldos y según proceder de la inmensa mayoría de las Asociaciones de España.

9.º Considerar como asociada, a petición suya, a doña Epifania Gastón, Maestra sustituida de Alcovisa.

10. Que se conceda derecho a plaza, por turno de interinos, a cuantos tienen oposiciones aprobadas.

El Presidente, SERAFIN OLIVER. El Secretario, VIRGILIO GONZALVO.

San Lorenzo del Escorial.—Acuerdos tomados por esta Asociación en la sesión celebrada por la Junta general del día 20 del actual:

1.º Lectura y aprobación, por unanimidad, de las cuentas presentadas por la Tesorera.

2.º Ver con sentimiento las causas que motivan la renuncia del cargo de Habilitado del partido presentada por D. Juan C. Arroyo, y en su virtud, se acuerda conste en acta el disgusto con que esta Asociación ve la separación en el referido cargo del que durante tantos años desempeñó el mismo con su celo y entusiasmo sin par. dándole por ello un voto de gracias, ya que de otro modo no sea posible testimoniarle su gratitud.

3.º Examinadas cada una de las proposiciones presentadas por los candidatos a la Habilitación se acuerda, por unanimidad, elegir a D. Joaquín Rivero Cañizares, Maestro de la Escuela de niños de Carabanchel Alto.

4.º Apoyar en un todo las conclusiones que la Comisión permanente de la «Nacional» ha elevado a los Poderes públicos como corolario del «mitin» celebrado en el teatro del Centro, ya que en ellas están unificadas las aspiraciones mínimas del Magisterio, aunque esta Asociación por su parte redoblará sus afanes hasta ver atendidas por dichos poderes públicos, nuestras justas y perentorias peticiones.

5.º En materia de escalas apoyar todo lo propuesto por la «Nacional», siempre que la Comisión permanente no transija, en lo más mínimo hasta que, por lo que respecta al Magisterio primario, sea cumplida la ley de funcionarios públicos, y ver conseguida a su vez la proporcionalidad de escalas que urgentemente hay que introducir en el Escalafón.

6.º Una vez realizada dicha proporcionalidad de escalas, supresión de las oposiciones restringidas a 2.000 o más pesetas.

7.º Desaparición de las Juntas locales en cuanto a sus funciones técnicas.

8.º Jubilación «forzosa» con el último sueldo disfrutado sin tener en cuenta el tiempo porque se disfrute.

9.º Pago de los atrasos de los meses de diciembre y abril últimos por gratificación de adultos, así como del material que por igual concepto se está adeudando del último curso.

10. Enterados con gran sentimiento de la muerte del socio Sr. Berrocal, Maestro nacio-

nal de Cercedilla, a la vez Vicepresidente de esta Asociación, se acuerda, por unanimidad, conste en acta dicho sentimiento de pesar, y elegir para cubrir la vacante de Vicepresidente a D. Emilio Castelló, Maestro nacional de San Lorenzo del Escorial.

11. Dada cuenta por la señora Tesorera de los fondos existentes en la Asociación y visto que con ellos no pueden satisfacerse las más urgentes necesidades, se acuerda, conforme en un todo con el Reglamento, pagar la cuota extraordinaria de dos pesetas y cincuenta céntimos.

12. Para poder hacer frente a futuras contingencias se acuerda elevar la cuota ordinaria a dos pesetas.

13. Vistas las manifestaciones hechas por D. Bruno Martínez-Aldea, y una vez satisfechas las cuotas atrasadas, se acuerda darle de alta en la Asociación.

14. Admitir como socio a D. Ladislao Santos Arcediano, D. Salvador Villegas Gémar y D. Joaquín Rivero Cañizares.

15. Dar de baja en esta Asociación a doña Francisca Manero.

16. Admitir como socio a D. Ignacio Santos, Maestro jubilado, pero sin derecho, por las condiciones especiales que el caso reviste, a beneficio alguno de esta Asociación.

17. Rogar encarecidamente a todos los Maestros del partido no asociados, ingresen en la Asociación para coadyuvar a la obra que ésta realiza, prestando su eficaz concurso.

18. Que los acuerdos tomados por la Junta directiva se publiquen en los periódicos profesionales para que lleguen a conocimiento de los señores socios.

19. Que de todos los acuerdos tomados en esta Junta general se remita copia para su inserción a *El Magisterio Español*, *«Escuela Moderna»* y *«Boletín Escolar»*.

El Presidente, BENITO LOPEZ.

## Sección Oficial

### INDICE DE LA «GACETA»

Julio 29.—Real orden (rectificada), disponiendo se admita el legado hecho por doña Isabel Bassecourt y Pacheco con destino al Museo Nacional de Arte Moderno, y que se den las gracias a los ejecutores de la voluntad de la generosa donante.

—Otra concediendo a D. Manuel González, Gerente de la Sociedad Unión Musical Española, autorización, con sujeción a las prescripciones que se publican, para firmar las hojas de presentación de las obras de los individuos de dicha Sociedad en representación de éstos y sin autorización especial en cada caso.

Alava, Albacete, Alicante, Almería, Badajoz, Baleares, Barcelona, Burgos, Ciudad Real, Córdoba, Gerona, Guadalajara, Guipúzcoa, Granada, Huelva, Huesca, Coruña, León, Lérida, Lo-

groño, Lugo, Madrid, Málaga y Murcia. Nombramiento de interinos grupo A.

Julio 30.—Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de Presidente de la Comisión permanente del Consejo de Instrucción pública a D. Eduardo Vincenti y Reguera.

—Otro nombrando Presidente de la Comisión permanente del Consejo de Instrucción pública a D. Severino Eduardo Sanz y Escartín.

—Otro admitiendo la dimisión del cargo de Subsecretario de este Ministerio a D. José Martínez Ruiz.

—Otro nombrando Subsecretario de este Ministerio a D. Eloy Bullón y Fernández, Diputado a Cortes.

—Otro admitiendo la dimisión del cargo de Director general de Primera enseñanza a don Pío Zabala y Lera.

—Otro nombrando Director general de Primera enseñanza a D. Pedro Poggio y Alvarez, Diputado a Cortes.

—Otro admitiendo la dimisión del cargo de Delegado regio de Primera enseñanza de Zaragoza, a D. Ricardo Horno.

—Otro nombrando Delegado regio de Primera enseñanza de Zaragoza a D. Adoración Ruiz Tapiador.

—Otro jubilando a D. Fermín Canella y Secades, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

—Otro ídem a D. Elías Alonso y Alonso, Catedrático del Instituto de Albacete.

—Otro ídem a D. Francisco de Paula Massa y Vall-llosera, Catedrático del Instituto de Teruel.

—Burgos, Guadalajara, Huesca, Coruña, Lérida, Orense, Oviedo, Palencia, Pontevedra, Salamanca, Santander, Soria, Teruel, Valladolid, Vizcaya, Zamora y Zaragoza. Nombramiento de interinos. Grupo A.

## EL HOMBRE

Lecturas científicas sobre Anatomía, Fisiología e Higiene, por D. Victoriano F. Ascarza.

152 páginas.

57 grabados.

UNA peseta.

## Nombramientos

### ALAVA

2.021, D. Julián Encina Hernández, San Román de Camp.º, Ayuntamiento de ídem; fecha de la vacante, 14 de octubre de 1918. Se publicó la lista en la *«Gaceta»* de 24 de marzo de 1919.—Por aceptar Escuela en la provincia de Burgos el anterior.

2.028.—D. Francisco Cabezas Hernández, Larrimbe, Ayuntamiento de Lezama; fecha de la vacante, 17 de junio de 1919. Se publicó la lista en la *«Gaceta»* de 24 de marzo de 1919.

Vitoria, 1.º de julio de 1919.—El Jefe de la Sección.—(Gaceta 26 julio).

#### ALAVA

##### Grupo A.

Número 1.010, doña Francisca Navarros Jiménez; se le adjudica la Escuela de Echávarriña, Ayuntamiento de Barrundia, vacante el 27 de mayo de 1919.

Nota.—Por haber obtenido la excedencia la Maestra que la servía.

Vitoria, 2 de junio de 1919.—El Jefe de la Sección.

Número 1.998, D. León González Díez; se le adjudica la Escuela de San Román de Campo, Ayuntamiento de ídem vacante el 14 de octubre de 1918.

Nota.—Por haber aceptado el nombrado anteriormente Escuela en otra provincia.

Vitoria, 20 de junio de 1919.—El Jefe de la Sección.

Número 1.942, D. Claudio García Iztueta; se le adjudica la Escuela de Loza, Ayuntamiento de Peñacerrada, vacante el 29 de diciembre de 1918.

Nota.—Se nombra nuevo Maestro por haber aceptado el nombrado anteriormente Escuela en otra provincia.

Vitoria, 9 de mayo de 1919.—El Jefe de la Sección.

Número 1.982, D. Gregorio Rodríguez García; se le adjudica la Escuela de San Román de Campo, Ayuntamiento de ídem, vacante el 14 de octubre de 1918.

Nota.—Por no haberse presentado el nombrado en el plazo reglamentario.

Número 1.987, D. Isauro Sierra Pérez; se le adjudica la Escuela de Loza, Ayuntamiento de Peñacerrada, vacante el 29 de diciembre de 1918.

Nota.—Por haber aceptado Escuela el nombrado en la provincia de Santander.

Vitoria, 27 de mayo de 1919.—El Jefe de la Sección.—(Gaceta 29 julio).

#### ALBACETE

Número 1.312, D. Antonio Alarcón Herráez, se le adjudica la Escuela de La Hoz, Ayuntamiento de Alcaraz, vacante en 31 de diciembre de 1918.

Número 1.454, D. Antonio del Aguila Córcoles; se le adjudica la Escuela de Vegallera, Ayuntamiento de Molinicos, vacante en 3 de febrero de 1919.

Nota.—Comunicado a esta Sección de conformidad con el párrafo octavo del Real decreto de 13 de febrero último por D. Ernesto Martínez Soriano el haber sido nombrado por la Sección de Murcia para otra Escuela, quedan anulados los nombramientos hechos por esta Sección en 21 del mes anterior.

Albacete, 8 de mayo de 1919.—El Jefe de la Sección, MANUEL JULIA Y BLANCO.

Número 913, Doña Virtudes Cartagena Escarvajal, se le adjudica la Escuela de Arroyo-Parrizón, Ayuntamiento de Villaverde, vacante en 7 de mayo de 1919.

Albacete, 13 de junio de 1919.—El Jefe de la Sección, MANUEL JULIA Y BLANCO.

Número 1.007, doña Angela Brú Gomis, se le adjudica la Escuela de Arroyo-Parrizón, Ayuntamiento de Villaverde, vacante en 7 de mayo de 1919.

Nota.—Nombrada por renuncia de doña Virtudes Cartagena.

Albacete, 21 de junio de 1919.—El Jefe de la Sección, MANUEL JULIA Y BLANCO.

Número 16, D. Ernesto Martínez Soriano; se le adjudica la Escuela de La Hoz, Ayuntamiento de Alcaraz, vacante en 31 de diciembre de 1918.

Número 1.312, D. Antonio Alarcón Herráez, se le adjudica la Escuela de Vegallera, Ayuntamiento de Molinicos, vacante en 3 de febrero de 1919.

Albacete, 21 de abril de 1919.—El Jefe de la Sección, MANUEL JULIA Y BLANCO.

Número 16, D. Ernesto Martínez Soriano, se le adjudica a Escuela de La Hoz, Ayuntamiento de Alcaraz, vacante en 31 de diciembre de 1918.

Número 1.312, D. Antonio Alarcón Herráez, se le adjudica la Escuela de Vegallera, Ayuntamiento de Molinicos, vacante en 3 de febrero de 1919.

Albacete, 29 de abril de 1919.—El Jefe de la Sección, MANUEL JULIA Y BLANCO.—(Gaceta 29 julio).

#### ALICANTE

Número 1.516, D. Antonio Ovidio Sánchez Paz, se le adjudica la Escuela de Redate, Ayuntamiento de Orihuela, vacante el 20 de junio de 1919.

Alicante, 21 de junio de 1919.—El Jefe de la Sección, JOSE FERNANDEZ.—(Gaceta 29 julio).

#### ALMERIA

Número 1.600, D. Feliciano Herrador Fernández, se le adjudica la Escuela de Alicún, Ayuntamiento de ídem, vacante el 30 de abril de 1919.

Almería, 3 de mayo de 1919.—El Jefe de la Sección.—(Gaceta 29 julio).

#### BADAJOS

Número 286, doña Constantina Adela García Ledesma, se le adjudica la Escuela de Villar de Rena, Ayuntamiento de ídem, vacante el 28 de febrero de 1919.

Badajoz, 10 de abril de 1919.—El Jefe de la Sección.—(Gaceta 29 julio).

## BALEARES

Número 1.836, D. Bernardo Escalas Orfigosa, se le adjudica la Escuela de Llumesañas, Ayuntamiento de Mahón, vacante el 31 de agosto de 1918.

Palma, 23 de mayo de 1919.—El Jefe de la Sección, SALVADOR MARÍA BOVER.—(Gaceta 29 julio).

## BARCELONA

Número 1, D. Simón García Xandri, se le adjudica la Escuela de Fogás de Tordera, Ayuntamiento de ídem, vacante el 2 de marzo de 1919.

Número 2, D. Patricio Clara Carles, se le adjudica la Escuela de Monclar de Berga, Ayuntamiento de ídem, vacante el 31 de agosto de 1918.

## Maestras.

Número 1, doña Concepción Mallofré Segarra, se le adjudica la Escuela de Sagás, Ayuntamiento de ídem, vacante el 7 de febrero de 1919.

Número 2, doña Antonia Badia Rovira, se le adjudica la Escuela de San Bartolomé del Grau, Ayuntamiento de ídem, vacante el 23 de diciembre de 1918.

Número 3, doña Eudisia Nieto Rebollo; se le adjudica la Escuela de Tagamanent, Ayuntamiento de ídem, vacante el 13 de enero de 1919.

Número 4, doña Esperanza Garí Closas; se le adjudica la Escuela de Saldes, Ayuntamiento de ídem, vacante el 1.º de mayo de 1919.

Barcelona, 1.º de mayo de 1919.—El Jefe de la Sección, RAFAEL VIDAS.—(Gaceta 29 julio).

## BURGOS

Número 1.981, D. Juan Martínez Ayuso; se le adjudica la Escuela de Palacios de Riopisuerga, Ayuntamiento de ídem, vacante el 31 de agosto de 1918.

Número 1.982, D. Gregorio Rodríguez García; se le adjudica la Escuela de Quintanajuar, Ayuntamiento de Cernégula, vacante el 6 de octubre de 1918.

Número 1.987, D. Isauro Sierra Pérez; se le adjudica la Escuela de Berberana, Ayuntamiento de ídem, vacante el 9 de octubre de 1918.

Número 1.997, D. Alejandro Casales Buste; se le adjudica la Escuela de Valderrama, Ayuntamiento de Partido de la Sierra en Tobalina, vacante el 4 de noviembre de 1918.

Número 1.998, D. León González Díez; se le adjudica la Escuela de Regumiél, Ayuntamiento de Canicosa, vacante el 7 de marzo de 1919.

Número 2.003, D. José Pérez Jiménez, se le adjudica la Escuela de Manzanedo, Ayuntamiento del Valle de Manzanedo, vacante el 15 de noviembre de 1919.

Número 2.008, D. F. Antonio Llantada Pedroche; se le adjudica la Escuela de Villanueva de Teba, Ayuntamiento de ídem, vacante el 9 de octubre de 1918.

## Maestras.

Número 1.111, doña Juana Mayo Blázquez; se le adjudica la Escuela de Montuenga, Ayuntamiento de Madrigalejo, vacante el 27 de noviembre de 1918.

Burgos, 10 de mayo de 1919.—El Jefe de la Sección, JULIAN LACALLE.

Número 2.015, D. Nicolás Domínguez Tortajada; se le adjudica la Escuela de Escobados de Arriba, Ayuntamiento de Los Altos, vacante el 25 de noviembre de 1918.

Burgos, 15 de mayo de 1919.—El Jefe de la Sección, JULIAN LACALLE.

Número 2.022, D. Manuel Dávila Paja; se le adjudica la Escuela de Escobados de Arriba, Ayuntamiento de Los Altos, vacante el 25 de noviembre de 1918.

Burgos, 20 de mayo de 1919.—El Jefe de la Sección, JULIAN LACALLE.

Número 2.028, D. Francisco Cabezas Hernández; se le adjudica la Escuela de Santovenia, Ayuntamiento de ídem, vacante el 5 de octubre de 1918.

Burgos, 21 de mayo de 1919.—El Jefe de la Sección, JULIAN LACALLE.

Número 2.034, D. Eusebio Duque Vallejo; se le adjudica la Escuela de Santovenia, Ayuntamiento de ídem, vacante el 5 de octubre de 1918.

Burgos, 31 de mayo de 1919.—El Jefe de la Sección, JULIAN LACALLE.

Número 2.035, D. Eduardo Romero Cambronero; se le adjudica la Escuela de Escobados de Arriba, Ayuntamiento de Los Altos, vacante el 25 de noviembre de 1918.

Burgos, 12 de junio de 1919.—El Jefe de la Sección, JULIAN LACALLE.

Número 2.042 de la lista de la Dirección general, D. Toribio Delgado Morales; se le adjudica la Escuela de Berberana, Ayuntamiento de ídem, vacante el 9 de octubre de 1918.

Burgos, 20 de junio de 1919.—El Jefe de la Sección, JULIAN LACALLE.—(Gaceta 29 julio).

## CIUDAD REAL

Número 1.110, de la lista de 1915, D. Julián F. León Cuadrado; se le adjudica la Escuela de La Cañada, Ayuntamiento de La Cañada, vacante el 6 de febrero de 1919.

Ciudad Real, 30 de abril de 1919.—El Jefe de la Sección, PABLO RODAS.

D. Antonio O. Sánchez Paz, pueblo La Cañada, destino, Maestro propietario, fecha del nombramiento, 18 de junio de 1919.

Doña María de la Aurora Pérez Redondo, pueblo Belvís, destino, Maestra propietaria, fecha del nombramiento, 18 de junio de 1919.

Ciudad Real, 18 de junio de 1919.—El Jefe de la Sección, PABLO RODAS.—(Gaceta 29 julio).

## CORDOBA

Número 1.230 (1915), D. Francisco Sánchez Caracuel; se le adjudica la Escuela de Argallón, Ayuntamiento de Fuenteovejuna. Vacante el 13 de junio de 1919.

Córdoba, 20 de junio de 1919.—El Jefe de la Sección, VICENTE NARBONA.

Número 177 (1914), doña Carolina Córdoba Río; se le adjudica la Escuela de Fuente del Conde, Ayuntamiento de Iznajar, vacante el día 29 de marzo de 1919.

Córdoba, 12 de abril de 1919.—El Jefe de la Sección, VICENTE NARBONA.

Número 302 (1915), D. José María Yun Muñoz; se le adjudica la Escuela de Piconcillo, Ayuntamiento de Fuenteovejuna, vacante el 14 de febrero de 1919.

Número 651 (1915), D. Manuel Perea Santiago; se le adjudica la Escuela de Llanos de Don Juan, Ayuntamiento de Rute, vacante el 21 de febrero de 1919.

Córdoba, 19 de abril de 1919.—El Jefe de la Sección, VICENTE NARBONA.—(Gaceta 29 julio).

## GERONA

Número 1.150, D. Narciso Vasallo Domenech, se le adjudica la Escuela de Las Escualas, Ayuntamiento de Boadella, vacante en 12 de diciembre de 1918.

Número 1.164, D. Domingo Sala Durán, se le adjudica la Escuela de Dás, Ayuntamiento de ídem, vacante en 15 de octubre de 1918.

Gerona, 19 de abril de 1919.—El Jefe accidental de la Sección, JOSE BARCELO.—(Gaceta 29 julio).

## GUADALAJARA

Número 754, doña María de la Aurora Pérez Redondo, se le adjudica la Escuela de Aragoncillo, Ayuntamiento de ídem, vacante en 13 de octubre de 1918.

Número 795, doña Ernestina Delgado de la Torre, se le adjudica la Escuela de Alovera, Ayuntamiento de ídem, vacante en 5 de enero de 1919.

Número 842, doña Ambrosia C. Soria Benito, se le adjudica la Escuela de Valdeavezuelo, Ayuntamiento de ídem, vacante en 9 de noviembre de 1918.

Número 856, doña Leona Negro y Negro, adjudicada la Escuela de Alovera, única que solicitaba la interesada.

Número 965, doña Isabel González Morcilla, se le adjudica la Escuela de Beleña de Sorbe, Ayuntamiento de ídem, vacante en 18 de enero de 1919.

Número 976, doña María de la C. Alvarado y Valle, se le adjudica la Escuela de Cirueches, Ayuntamiento de Carabias, vacante en 12 de febrero de 1919.

Nota.—Estos nombramientos se expidieron con fecha 1.<sup>a</sup> de abril actual y se remitió relación

de ellos a la Dirección general con fecha 2 del mismo.

Número 1.040.—Doña María del Pilar Luque y Quisce, se le adjudica la Escuela de El Pedregal, Ayuntamiento de El Pobo, vacante en 21 de abril 1919.—Expedido con fecha de hoy.

Guadalajara, 29 de abril de 1919.—El Jefe de la Sección, P. O. SALDAÑA.—(Gaceta 29 julio).

## GUIPUZCOA

Número 407.—D. Severino González Bocos, se le adjudica la Escuela de Alzaga, Ayuntamiento de Alzaga, vacante en 30 de abril 1919.

San Sebastián, 7 de mayo de 1919.—El Jefe de la Sección, CESAREO MARTINEZ SOLA.—(Gaceta 29 julio).

## GRANADA

Número 651, D. Manuel Perea Santiago, se le adjudica la Escuela de Turro, Ayuntamiento de Cacán, vacante en 29 de noviembre 1918.

Número 1.459, D. Pedro Sáenz Martínez, se le adjudica la Escuela de C. Albondón, Ayuntamiento de ídem, vacante en 30 de enero de 1919.

Han renunciado estos nombramientos por optar a otros de otras provincias.

Número 1.534, D. Antonio Delgado Ordóñez, se le adjudica la Escuela de Yátor, Ayuntamiento de ídem, vacante en 14 de febrero 1919.

Ha optado por él.

Granada, 29 de abril de 1919.—El Jefe de la Sección, JOSE AGUILERA.—(Gaceta 29 julio).

## HUELVA

Número 638, doña Eulalia Montañó Pacheco, Las Chinas, Ayuntamiento de Gároza.

Nota.—Esta Escuela queda vacante por orden de 4 del actual (B. O. del 13), por la cual se le adjudica la de Valdezufre a la Maestra que hoy desempeña la de Las Chinas, doña Josefa García Gill.

Huelva, 25 de junio de 1919.—El Jefe de la Sección.—(Gaceta 29 julio).

Número 586, doña Josefa García Gill Alba, Las Chinas, Ayuntamiento de Galarza, fecha de la vacante, 10 de noviembre de 1918.

Huelva, 15 de abril de 1919.—El Jefe de la Sección.—(Gaceta 29 julio).

## HUESCA

Número 1.104, doña María Loscertales Bayona; se le adjudica la Escuela de Bacameria y Espluga, Ayuntamiento de Meril, vacante el 10 de septiembre de 1918. Segundo nombramiento.

Número 1.128, doña María Ruiz Martínez; se le adjudica la Escuela de Monesma, Ayuntamiento de ídem, vacante el 31 de octubre de 1918.

Número 1.132, doña Adelina Larraga Bónosa; se le adjudica la Escuela de Soperius,

Ayuntamiento de Cornudella, vacante el 6 de febrero de 1919.

Número 1.135, doña Pascuala Lasierra Aznar; se la adjudica la Escuela de Asín de Broto, Ayuntamiento de Sarrisé, vacante el 30 de noviembre de 1918.

Número 1.159, doña Sebastiana Pizá López; se la adjudica la Escuela de Gistain, Ayuntamiento de ídem, vacante el 21 de febrero de 1919.

Huesca, 17 de junio de 1919.—El Jefe de la Sección, MANUEL ALVAREZ.—(Gaceta 29 julio).

Número 874, doña Agustina E. Mur Girón; se la adjudica la Escuela de Esquedos, Ayuntamiento de ídem, vacante en 4 de febrero de 1919.

Número 976, doña María C. Olbaroto Valle; se le adjudica la Escuela de Bacamorta, Ayuntamiento de Merlí, vacante en 10 de septiembre de 1918.

Número 1.050, doña Francisca Romanos Jiménez; se la adjudica la Escuela de Güel, Ayuntamiento de ídem, vacante el 31 de agosto de 1918.

Número 1.042, doña Justina Mata Lopez; se la adjudica la Escuela de Otín, Ayuntamiento de Rodellar, vacante el 31 de octubre de 1918.

Número 1.053, doña María E. Acebes Martín; se la adjudica la Escuela de Asín de Broto, Ayuntamiento de Sarvise, vacante el 30 de noviembre de 1918.

Número 1.055, doña Petra Obizanda Sujerria; se la adjudica la Escuela de Ayerbe de Broto, Ayuntamiento de Bergua, vacante el 6 de diciembre de 1918.

Número 1.061, doña Teresa Carrera Gairán; se la adjudica la Escuela de Secasilla, Ayuntamiento de ídem, vacante el 5 de enero de 1919.

Número 1.062, doña Agustina Ordóñez Sierra; se la adjudica la Escuela de Gistain, Ayuntamiento de ídem, vacante el 21 de febrero de 1919.

Número 1.068, doña Bautista Notario Monesillo; se la adjudica la Escuela de Monesina, Ayuntamiento de ídem, vacante el 31 de octubre de 1918.

Número 1.088, doña Leonaria Escudero Ruda; se la adjudica la Escuela de Soperna, Ayuntamiento de Cornudella, vacante el 6 de febrero de 1919.

Huesca, 28 de abril de 1919.—El Jefe de la Sección, MANUEL ALVAREZ.—(Gaceta 29 julio).

#### CORUÑA

Número 952, doña María Rosario Trasmonte Ríos; se la adjudica la Escuela de Vallegestoso, Ayuntamiento de Monfero, vacante el 28 de octubre de 1918.

Número 985, doña Angela Pérez Calzada; se la adjudica la Escuela de Ponsada, Ayuntamiento de Boqueijón, vacante el 21 de marzo de 1919.

Número 1.014, doña Sofía Lores Calvo; se la

adjudica la Escuela de Hermedelo, Ayuntamiento de Rois, vacante el 30 de noviembre de 1918.

Coruña, 14 de abril de 1919.—El Jefe de la Sección, JULIAN AMO.—(Gaceta 29 julio).

Número 1.578, D. Manuel Murga Vázquez; se le adjudica la Escuela de Barañón, Ayuntamiento de Arteijo, vacante el 15 de enero de 1919.

Número 1.622, D. Luis Porteiro Viña; se le adjudica la Escuela de Bernuy, Ayuntamiento de Capela, vacante el 30 de septiembre de 1918.

Número 1.734, D. Joaquín María Rodríguez; se la adjudica la Escuela de Cambás, Ayuntamiento de Aranga, vacante el 14 de julio de 1918.

Número 1.914, D. Andrés Gómez Moreno; se le adjudica la Escuela de Monte, Ayuntamiento de San Santurmino, vacante el 7 de febrero de 1919.

Número 1.921, D. Cipriano Villar Bretal; se le adjudica la Escuela de Monte, Ayuntamiento de San Saturnino, vacante el 7 de febrero de 1919.

Coruña, 29 de abril de 1919.—El Jefe de la Sección, JULIAN AMO.—(Gaceta 29 julio).

#### LEON

Número 811, doña Consueo Vidal Méndez; se la adjudica la Escuela de Culebros, Ayuntamiento de Villagatón, vacante el 8 de octubre de 1918.

Número 931, doña Irene González Rodríguez; se la adjudica la Escuela de Debesa de Curueño, Ayuntamiento de Santa Colomba de Curueño, vacante el 22 de octubre de 1918.

Número 942, doña Filomena García Alvarez; se la adjudica la Escuela de Represa, Ayuntamiento de Vegas del Condado, vacante el 31 de octubre de 1918.

Número 1.027, doña María del Amparo D. García Rivas; se la adjudica la Escuela de Cerrulleda, Ayuntamiento de Valdelugeros, vacante el 16 de octubre de 1918.

Número 1.038, doña Hermenegilda Villar y Villar; se la adjudica la Escuela de Fogedo, Ayuntamiento de Villadangos, vacante el 30 de noviembre de 1918.

Número 1.045, doña Carmen Domínguez Castioniños; se la adjudica la Escuela de Los Villaverdes, Ayuntamiento de Garrafe, vacante el 31 de octubre de 1918.

Número 1.059, doña Primitiva Gómez Hernández; se la adjudica la Escuela de Villapeñil, Ayuntamiento de Villamos, vacante el 31 de enero de 1919.

Número 1.063, doña Ascensión Ferrero Dueñas; se la adjudica la Escuela de Oliegos, Ayuntamiento de Quintana del Castillo, vacante el 8 de marzo de 1919.

Número 1.076, doña Ceferina Cuesta Alvarez; se la adjudica la Escuela de Onzonilla, Ayuntamiento de Onzonilla, vacante el 31 de agosto de 1918.

Número 1.108, doña María del Carmen Lazo Collante; se le adjudica la Escuela de Sésamo, Ayuntamiento de Vega de Espinareda, vacante el 17 de mayo de 1919.

León, 30 de abril de 1919.—El Jefe de la Sección, MIGUEL BRAVO.—(Gaceta 29 julio).

Número 1.120, doña María Serna Serna; se le adjudica la Escuela de Los Villaverdes, Ayuntamiento de Garrafe, vacante el 31 de octubre de 1918.

León, 16 de junio de 1919.—El Jefe de la Sección, MIGUEL BRAVO.—(Gaceta 29 julio).

Número 2.062, D. Juan Manrique Sanz; se le adjudica la Escuela de Camposalinas, Ayuntamiento de Soto y Amio, vacante en 31 de diciembre de 1918.

Número 2.065, D. Victoriano García Martín; se le adjudica la Escuela de Santorenia San Marcos, Ayuntamiento de Soto y Amio, vacante en 22 de mayo de 1919.

Número 2.066, D. Pedro Piñuelas Carballo; se le adjudica la Escuela de Valdecastillo, Ayuntamiento de Boñar, vacante en 31 de abril de 1919.

Número 2.078, D. Aníbal Muñiz Marcos; se le adjudica la Escuela de Palazuelo de Esloza, Ayuntamiento de Villasabariego, vacante en 10 de enero de 1919.

Número 2.079, D. Nemesio Rodríguez Gavilán; se le adjudica la Escuela de Villarratel, Ayuntamiento de Gradeles, vacante en 14 de febrero de 1919.

Número 2.080, D. Francisco Carreño Rodríguez; se le adjudica la Escuela de Villaviciosa de Rivera, Ayuntamiento de Llamas de la Rivera, vacante en 10 de febrero de 1919.

Número 2.084, D. Pablo Romano Elvira; se le adjudica la Escuela de Quintanilla y Bobia, Ayuntamiento de Soto y Amio, vacante en 31 de diciembre de 1918.

Número 2.087, D. Pedro Cordero Falagán; se le adjudica la Escuela de Nava de los Caballeros, Ayuntamiento de Gradeles, vacante en 30 de octubre de 1918.

Número 2.094, D. Ramón López Castellanos; se le adjudica la Escuela de Langre, Ayuntamiento de Berlanda, vacante en 20 de marzo de 1919.

Número 2.095, D. Baltasar Vaquero García; se le adjudica la Escuela de San Justo de Cabanillas, Ayuntamiento de Noceda, vacante en 16 de noviembre de 1918.

Número 2.097, D. Simón de Pablo Roperio; se le adjudica la Escuela de San Adrián-Valdueza, Ayuntamiento de San Esteban Valdueza, vacante en 21 de noviembre de 1918.

Número 2.105, D. Jerónimo Modino Calvo; se le adjudica la Escuela de Rabanal de Arriba, Ayuntamiento de Villablino, vacante en 9 de abril de 1919.

Número 2.109, D. José García González; se le adjudica la Escuela de Adrados de Ordax, Ayuntamiento de Santa María de Ordax, vacante el 10 de febrero de 1919.

Número 2.112, D. Daniel Alcalde López; se le adjudica la Escuela de Camplongo, Ayuntamiento de Rodiezno, vacante en 12 de junio de 1919.

León, 16 junio de 1919.—El Jefe de la Sección, MIGUEL BRAVO.—(Gaceta 29 julio).

Número 701, D. José Prieto Lera; se le adjudica la Escuela de Piedrasalbas, Ayuntamiento de Lucillo, vacante en 18 de octubre de 1918.

Número 1.755, D. Benito de Paz Barrios; se le adjudica la Escuela de Zuares del Páramo, Ayuntamiento de Bercianos del Páramo, vacante en 31 de diciembre de 1918.

Número 1.773, D. Leonardo Barriada Alvarez; se le adjudica la Escuela de Camplongo, Ayuntamiento de Rodiezno, vacante en 26 de octubre de 1918.

Número 1.863, D. Gregorio Fernández Aller; se le adjudica la Escuela de Villomar, Ayuntamiento de Mansilla de las Mulas, vacante en 18 de diciembre de 1918.

Número 1.866, D. Rafael Pérez Peñín; se le adjudica la Escuela de Bustillo del Páramo, Ayuntamiento de ídem, vacante en 14 de enero de 1919.

Número 1.898, D. Juan Álvarez Alvarez; se le adjudica la Escuela de Cueto, Ayuntamiento de Sancedo, vacante en 8 de noviembre de 1918.

Número 1.925, D. Francisco Rena Viera; se le adjudica la Escuela de Nava de los Caballeros, Ayuntamiento de Gradeles, vacante en 30 de septiembre de 1918.

Número 1.938, D. Fernando Pérez Sánchez; se le adjudica la Escuela de Langre, Ayuntamiento de Berlanua, vacante en 20 de marzo de 1919.

Número 1.946, D. Carlos Guijarro Martín; se le adjudica la Escuela de Quintanilla y Bobia, Ayuntamiento de Soto y Amio, vacante en 31 de diciembre de 1918.

Número 1.948, D. Angel Ballesteros Fuentes; se le adjudica la Escuela de Camposalinas, Ayuntamiento de Soto y Amio, vacante en 31 de diciembre de 1918.

Número 1.951, D. Valentín Valverde Cordero; se le adjudica la Escuela de Palacio de Valdellorma, Ayuntamiento de La Ercina, vacante en 4 de marzo de 1919.

Número 1.952, D. Liberio González Bardón; se le adjudica la Escuela de Villarnera, Ayuntamiento de Riego de la Vega, vacante en 15 de noviembre de 1918.

Número 1.965, D. José Reche Fernández; se le adjudica la Escuela de Valdecastillo, Ayuntamiento de Boñar, vacante en 31 de abril de 1919.

Número 1.975, D. Valentín González Marcos; se le adjudica la Escuela de Porquero, Ayuntamiento de Magaz, vacante en 14 de enero de 1919.

Número 1.980, D. Casimiro Huerta Alonso; se le adjudica la Escuela de Villaviciosa de la Ribera, Ayuntamiento de Llamas de la Ribera, vacante en 10 de febrero de 1919.



Número 1.981, D. Juan Martínez Ayuso; se le adjudica la Escuela de Villarratol, Ayuntamiento de Gradefes, vacante en 14 de febrero de 1919.

Número 1.997, D. Alejandro Casales Busteros; se le adjudica la Escuela de San Adrián de Valdueza, Ayuntamiento de San Esteban de Valdueza, vacante en 21 de noviembre de 1918.

Número 1.998, D. León González Díez; se le adjudica la Escuela de San Justo de Cabanillas, Ayuntamiento de Noceda, vacante en 16 noviembre de 1918.

Número 2.003, D. José Pérez Jiménez; se le adjudica la Escuela de Adrados de Ordás, Ayuntamiento de Santa María de Ordás, vacante en 10 de febrero de 1919.

Número 2.008, D. J. Antonio Llantada; se le adjudica la Escuela de Rabanal de Arriba, Ayuntamiento de Villablino, vacante en 9 de abril de 1919.

Número 2.015, D. Nicolás Domínguez Tortajada; se le adjudica la Escuela de Cármenes, Ayuntamiento de ídem, vacante en 31 de octubre de 1918.

Número 2.019, D. Valentín García Barrera; se le adjudica la Escuela de Rosales, Ayuntamiento de Campo de la Lomba, vacante en 12 de mayo de 1918.

Número 2.022, D. Manuel Dávila Paja; se le adjudica la Escuela de Mirantes, Ayuntamiento de Los Barrios de Luna, vacante en 31 de diciembre de 1918.

Número 2.028, D. Francisco Cabezas Hernández; se le adjudica la Escuela de Castrillo de Porma, Ayuntamiento de Vegas del Condado, vacante en 19 de octubre de 1918.

Número 2.032, D. Manuel García Sánchez; se le adjudica la Escuela de Santorenia del Monte, Ayuntamiento de Valdefresno, vacante en 10 de febrero de 1919.

Número 2.034, D. Eusebio Duque Vallejo; se le adjudica la Escuela de Valmartino, Ayuntamiento de Cistierna, vacante en 31 de diciembre de 1918.

Número 2.035, D. Eduardo Romero Cambronero; se le adjudica la Escuela de Villalebrín, Ayuntamiento Joara, vacante en 16 octubre 1918.

Número 2.041, D. Marcos Martín García; se le adjudica la Escuela Fontoria del Bierzo, Ayuntamiento Fabero, vacante en 19 enero 1919.

Número 2.053, D. Enrique Sánchez Rubio Benítez; se le adjudica la Escuela de Valdemorilla, Ayuntamiento Izagre, vacante en 13 octubre 1918.

Número 2.054, D. Francisco Gregorio Lobato; se le adjudica la Escuela de Campillo, Ayuntamiento de Vegamián, vacante en 15 noviembre 1918.

Número 2.055, D. Agustín Bajón Laguna; se le adjudica la Escuela de Sotelo, Ayuntamiento de Paradaseca, vacante en 16 diciembre 1918.

Número 2.056, D. Miguel Alvarado Vidarte; se le adjudica la Escuela de Banecidas, Ayuntamiento Villamizar, vacante en 28 febrero 1919.

Número 2.057, D. Ricardo Montaner Cebrián;

se le adjudica la Escuela de Peranzanes, Ayuntamiento de ídem, vacante en 31 agosto 1918.

León, 30 de abril de 1919.—El Jefe de la Sección, MIGUEL BRAVO.

Número 2.120, D. Crescencio Martínez Collado; se le adjudica la Escuela de Camposalinas, Ayuntamiento de Soto y Amio, vacante el 31 de diciembre de 1918. Esta lista se publicó en la «Gaceta» de 9 de abril de 1919.

León, 27 de junio de 1919.—El Jefe de la Sección, JUAN ADOLFO LOPEZ.

Número 1.123, doña Antonia Alvarez Benavides; se le adjudica la Escuela de Los Villaverdes, Ayuntamiento de Garrafé, vacante el 31 de octubre de 1918.

León, 27 de junio de 1919.—El Jefe de la Sección, JUAN ADOLFO LOPEZ.

### LERIDA

Número 1.145, D. Eugenio Forradellas Riu; se le adjudica la Escuela de Unarre, Ayuntamiento de Unarre, vacante el 20 de octubre de 1918.

Número 1.378, D. Lorenzo Mas Mor; se le adjudica la Escuela de Aña, Ayuntamiento de Aña, vacante el 16 de enero de 1919.

Número 1.388, D. Juan Martí Jimeno; se le adjudica la Escuela de San Martí Canals, Ayuntamiento de Claverol, vacante el 24 de octubre de 1918.

Número 1.485, D. José María Arnarez Pérret; se le adjudica la Escuela de Alzamora, Ayuntamiento de San Esteban la Parga, vacante el 31 de diciembre de 1918.

Número 1.613, D. Deilín Ortiz Solsona; se le adjudica la Escuela de Milla, Ayuntamiento de Ager, vacante el 6 de febrero de 1919.

Número 1.715, D. Francisco Albuixench Perales; se le adjudica la Escuela de Barceloneta, Ayuntamiento La Vanse, vacante el 6 de febrero de 1919.

Número 1.797, D. Romualdo Cervera Guvianes; se le adjudica la Escuela de Meull, Ayuntamiento de Mur, vacante el 31 de diciembre de 1918.

Nota.—A D. Juan Prats Selva, número 1.713, no se le adjudica vacante alguna por no haberla en los partidos que solicita.

Lérida, 28 de abril de 1919.—El Jefe accidental de la Sección, FRANCISCO ARAUJO.—(Gaceta 29 julio).

### LOGROÑO

Número 1.942, D. Claudio García Iztueta; se le adjudica la Escuela de Zenzano, Ayuntamiento de ídem; vacante en 31 de marzo de 1919.

Este nombramiento es en sustitución del hecho en 22 de abril último a favor de D. Diego Rus Latorre, por haberse posesionado este Maestro de otra Escuela en la provincia de Guadajara, según comunicación recibida ayer.

Logroño, 6 de mayo de 1919.—El Jefe de la Sección.—(Gaceta 29 julio).

Número 2.022, D. Manuel Dávila Paja, se le adjudica la Escuela de Pajares, Ayuntamiento de Lumbreras, vacante en 1.º de junio de 1919.

Logroño, 9 de junio de 1919.—El Jefe de la Sección.—(Gaceta 29 julio).

#### LUGO

Número 1.994, D. Manuel Reboredo Blanco; se le adjudica la Escuela de Fonsagrada, vacante en 24 de mayo de 1919.

Lugo, 24 de mayo de 1919.—El Jefe de la Sección, NICOLAS ARIAS.—(Gaceta 29 junio).

Número 1.044, doña Encarnación Caamaño Balboa; se le adjudica la Escuela de Vilvalle, Ayuntamiento de Mondoñedo, vacante en 22 de abril de 1919.

Lugo, 1 de mayo de 1919.—El Jefe de la Sección, NICOLAS ARIAS.—(Gaceta 29 julio).

Número 1.906, D. José Coido Rodríguez; se le adjudica la Escuela de Noceda, Ayuntamiento de Caurel, vacante el 15 de febrero de 1919.

Lugo, 28 de abril de 1919.—El Jefe de la Sección, NICOLAS ARIAS.—(Gaceta 29 julio).

#### MADRID

Número 46, doña Natividad Magdalena y Martínez, se le adjudica la Escuela de Cobeña, Ayuntamiento de ídem, vacante en 20 de diciembre de 1918.

Número 111, doña Magdalena Naranjo y Pita, se le adjudica la Escuela de Pinuécar, Ayuntamiento de ídem, vacante el 23 de diciembre de 1918.

Número 795, doña Ernestina Delgado de la Torre, se le adjudica la Escuela de La Serna, Ayuntamiento de ídem, vacante en 12 de marzo de 1919.

Número 821, doña Isabel Sanz López, se le adjudica la Escuela de Cervera de Buitrago, Ayuntamiento de ídem, vacante en 22 de marzo de 1919.

Nota.—El número 754, doña María de la Aurora Pérez Redondo, ha sido nombrada para servir Escuela en propiedad por las Secciones de Guadalajara y Toledo. Figura con el número 3 de orden en la lista de esta Sección administrativa.

Madrid, 22 de abril de 1919.—El Jefe de la Sección, R. LOPEZ MORA.—(Gaceta 29 julio).

Número 902, doña Bonifacia Estévez Moreno, se le adjudica la Escuela de Valverde de Alcalá, Ayuntamiento de ídem, vacante en 14 de abril de 1919.

Madrid, 1.º de mayo de 1919.—El Jefe de la Sección, R. LOPEZ MORA.—(Gaceta 29 julio).

Número 913, doña Virtudes Cartagena Escarabaja, se le adjudica la Escuela de La Serna,

Ayuntamiento de ídem, vacante en 12 de marzo de 1919.

Nota.—El número 795, doña Ernestina Delgado de la Torre, nombrada por esta Sección con fecha 22 de abril pasado para esta misma Escuela, no pudo aceptarse el nombramiento hecho a su favor por haber sido nombrada con anterioridad para servir Escuela en la provincia de Guadalajara; en su consecuencia, quedó anulado dicho nombramiento, procediéndose a hacer otro, que ha recaído en la señora Cartagena Escarabajal.

Madrid, 17 de junio de 1919.—El Jefe de la Sección, R. LOPEZ MORA.—(Gaceta 29 julio).

#### MALAGA

Número 937, doña Concepción de la Torre Benavides, se le adjudica la Escuela de Corumbela (Sayalonga), vacante en 4 de diciembre de 1918.

Málaga, 14 de mayo de 1919.—El Jefe de la Sección, ANTONIO QUINTANA.—(Gaceta 29 julio).

Número 937, doña Concepción de la Torre Benavides, se le adjudica la Escuela de Corumbela (Sayalonga), vacante en 4 de diciembre de 1918.

Málaga, 14 de mayo de 1919.—El Jefe de la Sección, ANTONIO QUINTANA.—(Gaceta 29 julio).

Número 315, D. José Herrera Cotilla, se le adjudica la Escuela de Jarazmín Alto (Málaga), vacante en 30 de noviembre de 1918.

Número 678, D. Manuel Perea Santiago; se le adjudica la Escuela de Benaque (Macharaviella), vacante en 8 de octubre de 1918.

Málaga, 3 de mayo de 1919.—El Jefe de la Sección, accidental, JOSE ROMAN.—(Gaceta 29 julio).

#### MURCIA

Número 16, D. Ernesto Martínez Soriano, se le adjudica la Escuela de Torrealta (Molina de Segura), vacante en 30 de enero de 1919.

Número 889, doña María del Socorro Ruiz Sereno; se le adjudica la Escuela de Llano (Molina de Segura), vacante en 15 de mayo de 1919.

Murcia, 3 de mayo de 1919.—El Jefe de la Sección.—(Gaceta 29 julio).

#### BURGOS

##### Grupo A.

Número 2.062, D. Juan Manrique Sanz; se le adjudica la Escuela de Torrecilla del Monte, Ayuntamiento de ídem, vacante el 20 de junio de 1919.

Burgos, 24 de junio de 1919.—El Jefe de la Sección, JULIAN LACALLE.—(Gaceta 30 julio).

Número 2.066, D. Pedro Peñuelas Carballo; se le adjudica la Escuela de Escobados de Arriba, Ayuntamiento de los Altos, vacante el 25 de noviembre de 1918.

Burgos, 26 de junio de 1919.—El Jefe de la Sección, JULIAN LACALLE.—(Gaceta 30 julio).

### GUADALAJARA

Número 1.058, doña Florencia Aurora R. Díaz, se le adjudica la Escuela de El Pedregal, Ayuntamiento, el Pobo, vacante en 21 de abril de 1919. Duplicado este nombramiento por no haberse posesionado y haber optado por otra Escuela en la provincia de Cuenca, la que se nombró en 29 de abril doña María del Pilar Luque, que figuraba en la relación mandada en dicha fecha. Guadalajara, 16 de julio de 1919.—El Jefe de la Sección, P. O. SALDAÑA.—(Gaceta 30 julio).

### HUESCA

Número 1.917, D. Raimundo Vicéns Clar, sin localidad, vacante en 31 de octubre de 1918.

Número 1.950, D. Gregorio Fuentes Trueba; se le adjudica la Escuela de Javierregay, Ayuntamiento de ídem, vacante en 10 de abril de 1919.

Número 1.971, D. Mariano P. San Agustín; se le adjudica la Escuela de Hoz de Jaca, Ayuntamiento de ídem, vacante en 18 de febrero de 1919.

Número 1.972, D. Victoriano Cebrián Lozano; se le adjudica la Escuela de Larrosa, Ayuntamiento de Porrás, vacante en 26 de marzo de 1919.

Huesca, 17 de junio de 1919.—El Jefe de la Sección, MANUEL ALVAREZ.—(Gaceta 30 julio).

### CORUÑA

Número 1.992, D. Juan Díaz Cagiao; se le adjudica la Escuela de Loureda, Ayuntamiento de Boqueijón, vacante en 25 de mayo de 1919.

Coruña, 30 de mayo de 1919.—El Jefe de la Sección, JULIAN AMO.—(Gaceta 30 julio).

### LERIDA

Número 1.827, D. Miguel Barral Sala; se le adjudica la Escuela de Monrós, Ayuntamiento de ídem, vacante el 23 de abril de 1919.

Número 1.862, D. José Masot Ortiga; se le adjudica la Escuela de Barceloneta, Ayuntamiento de La Vansa, vacante el 16 de febrero de 1919.

Notas.—1.<sup>a</sup> No se expide nombramientos a favor de los señores que en la lista ocupan los números 10, 11 y 12, en atención a que los interesados han comunicado habían sido nombrados para otra provincia.

2.<sup>a</sup> La adjudicación de las plazas se hace por el orden de la fecha del conocimiento de la vacante en la Sección, debiendo hacer presente que para la Escuela de Barceloneta, se expidió nombramiento en 7 de abril último, a favor de D. Francisco Albruxench, cuyo Maestro ha obtenido Escuela en propiedad en otra provincia.

### Maestras.

Números 1.099, doña María Salomó Ribes; se le adjudica la Escuela de Vilanova la Aguda,

Ayuntamiento de ídem, vacante el 30 de abril de 1919.

Número 1.101, doña Flora Castelló Foncillas; se le adjudicó la Escuela de Tornabous, Ayuntamiento de ídem, vacante en 31 de diciembre de 1918.

Número 1.102, doña Nieves Dencausa Orduño; se le adjudica la Escuela de Masoteras, Ayuntamiento de ídem, vacante el 31 de abril de 1918.

Número 1.152, doña Avelina Larraga Benosa; se le adjudica la Escuela de Escuña, Ayuntamiento de ídem, vacante el 8 de mayo de 1919.

Número 1.159, doña Carmen C. Foixench; se le adjudica la Escuela de Santaliña, Ayuntamiento de ídem, vacante el 15 de diciembre de 1918.

Notas.—1.<sup>a</sup> No se expide nombramiento a ravor de doña María Desamparados Lamesa, en atención a que la interesada ha comunicado ha sido nombrada para la Escuela de Trillayo (Santander).

2.<sup>a</sup> La adjudicación de las plazas se hace según la preferencia solicitada conforme al artículo 7.<sup>o</sup> del Real decreto de 13 de febrero último, y por el orden del conocimiento de la vacante en la Sección, debiendo hacer presente que para las Escuelas de Tornabous, Masoteras y Santaliña, se expidió nombramiento el 7 de abril último para las señoras que en la lista figuran con los números 1, 2 y 4, de orden, las cuales han comunicado haber sido nombradas para otra provincia.

Lérida, 26 de mayo de 1919.—El Jefe de la Sección, TRINIDAD YAÑEZ.—(Gaceta 30 julio).

Doña Sebastiana Piza López; se le adjudica la Escuela de Llobera, Ayuntamiento de ídem, vacante el 23 de octubre de 1918.

Doña Micaela Tortosa Sentana, se le adjudica la Escuela de La Rúa, Ayuntamiento del Abella de la Conca, vacante el 31 de diciembre de 1918.

Nota.—La adjudicación de las plazas se hace según el orden del conocimiento de la vacante en la Sección, debiendo hacer presente que para las mencionadas Escuelas se expidió nombramiento el 7 de abril último a favor de las señoras que en la lista figuran con los números 5 y 7, las cuales han sido nombradas para la provincia de Burgos.

Lérida, 30 de mayo de 1919.—El Jefe de la Sección, TRINIDAD YAÑEZ.—(Gaceta 30 julio).

Número 1.173, doña Felisa Andrés Hernández; se le adjudica la Escuela de Riner, Ayuntamiento de ídem, vacante el 25 de mayo de 1919.

Lérida, 4 de junio de 1919.—El Jefe de la Sección, TRINIDAD YAÑEZ.—(Gaceta 30 julio).

Número 1.907, D. Antonio Romeo Aduna; se le adjudica la Escuela de Josa de Cadí, Ayuntamiento de ídem, vacante el 31 de mayo de 1919.

Nota.—No se nombra al número 14, D. José Claverol Monclús, por señalar preferencia en su instancia al número 15, D. Andrés Graña, por

haber sido nombrado para la Escuela de Angostina, provincia de Alava.

Lérida, 4 de junio de 1919.—El Jefe de la Sección, TRINIDAD YAÑEZ.—(Gaceta 30 julio).

Número 1.187, doña Irene Pujol Faig; se le adjudica la Escuela de Tornabous, Ayuntamiento de ídem, vacante el 31 de diciembre de 1918.

Nota.—Para mencionada Escuela se expidió nombramiento el 24 de mayo último a favor de doña Flora Castillo Foncillas, la cual ha manifestado haber sido nombrada para Villamorico.

Lérida, 6 de junio de 1919.—El Jefe de la Sección, TRINIDAD YAÑEZ.—(Gaceta 30 julio).

Número 1.913, D. Juan Bort Vallet; se le adjudica la Escuela de Josa de Cadí, Ayuntamiento de ídem, vacante el 31 de mayo de 1919.

Nota.—El Nombrado para Escuela en 4 de actual, D. Antonio Romeo Aduña, no acepta el nombramiento por haber sido nombrado para la Escuela de Ciruela, provincia de Soria.

Lérida, 18 de junio de 1919.—El Jefe de la Sección, TRINIDAD YAÑEZ.—(Gaceta 30 julio).

#### ORENSE

Número 1.734, D. Joaquín María Rodríguez. Nombrado con anterioridad por la Sección de La Coruña.

Número 1.865, D. Ramón Quinteiros Onteiriño; se le adjudica la Escuela de Figueiredo, Ayuntamiento de Paderme, vacante en 20 de octubre de 1918.

Número 1.903, D. Andrés Graño. Nombrado con anterioridad por la Sección de Alava.

Número 1.944, D. Juan Romero Romero; se le adjudica la Escuela de Valongo (Cortegada), vacante en 20 de octubre de 1918.

Número 1.980, D. Casimiro Huertas Alonso; se le adjudica la Escuela de Villar de Silva (Rubiana), vacante en 16 de noviembre de 1918.

Número 1.981, D. Juan Martínez Ayuso; se le adjudica la Escuela de Puente (La Vega), vacante en 30 de septiembre de 1917.

#### Maestras.

Número 145, doña Clotilde Tesouso Borrajo; se le adjudica la Escuela de Santa María de Cejo (Vorea), vacante en 25 de octubre de 1918.

Número 976, doña María de la C. Alvarado Valle. Nombrada con anterioridad por la Sección de Guadalajara.

Número 1.006, doña María del Pilar Abirgón Blanco; se le adjudica la Escuela de Pereira (Merca), vacante en 3 de marzo de 1919.

Orense, 30 de abril de 1919.—El Jefe de la Sección, JOSE ALVAREZ.—(Gaceta 30 julio).

#### OVIEDO

Número 2.022, D. Manuel Dávila Paja, se le adjudica la Escuela de Civieño, Ayuntamiento de Amieva, vacante en 31 de agosto de 1918.

Número 2.028, D. Francisco C. Hernández, se le adjudica la Escuela de Fondo de Vega, Ayuntamiento de Degaña, vacante en 16 de septiembre de 1918.

Número 2.054, D. Eusebio Duque Vallejo, se le adjudica la Escuela de San Tirso, Ayuntamiento de Mieres, vacante en 15 de octubre de 1918.

Número 2.055, D. Eduardo Romero Cambrotero, se le adjudica la Escuela de Cabezón, Ayuntamiento de Serna, vacante en 31 de agosto de 1918.

Número 2.042, D. Toribio Delgado Morales, se le adjudica la Escuela de Arbón, Ayuntamiento de Villarjón, vacante en 29 de septiembre de 1918.

Número 2.062, D. Juan Manrique Sanz, se le adjudica la Escuela de Pandiello, Ayuntamiento de Cabrales, vacante en 8 de noviembre de 1918.

Número 2.065, D. Victoriano García Martín, se le adjudica la Escuela de Tablado, Ayuntamiento de Degaña, vacante en 28 de febrero de 1919.

Número 2.066, D. Pedro Peñuelas Carballo, se le adjudica la Escuela de Páramo, Ayuntamiento de Teverga, vacante en 15 de enero de 1919.

Número 2.078, D. Aníbal Muñiz Marcos, se le adjudica la Escuela de Villaredo, Ayuntamiento de Taramendi, vacante en 31 de diciembre de 1917.

Número 2.079, D. Nemesio Rodríguez Gavilán, se le adjudica la Escuela de Priede, Ayuntamiento de Piloña, vacante en 10 de enero de 1919.

Número 2.084, D. Pablo Romano Elvira, se le adjudica la Escuela de Caño, Ayuntamiento de Cangas de Onís, vacante en 28 de febrero de 1919.

Número 2.094, D. Ramón López Castellanos, se le adjudica la Escuela de Restiello, Ayuntamiento de Grado, vacante en 30 de abril de 1919.

Número 2.097, D. Simón de Pablo Roper, se le adjudica la Escuela de Pintoría, Ayuntamiento de Oviedo, vacante en 31 de mayo de 1919.

Número 2.109, D. José García González, se le adjudica la Escuela de Orlé, Ayuntamiento de Caso, vacante en 31 de mayo de 1919.

#### Maestras.

Número 1.036, doña Leonor Sanjurjo Miranda, se le adjudica la Escuela de Rebollada, Ayuntamiento de Laviarca, vacante en 15 de mayo de 1919.

Oviedo, 16 de junio de 1919.—El Jefe de la Sección FRANCISCO F. JARDON.—(Gaceta 30 julio).

#### PALENCIA

Número 1.154, doña Julia Cureses de la Huerga, se le adjudica la Escuela de Olea, Ayuntamiento de ídem, vacante en 9 de noviembre de 1918.—Segundo nombramiento.

Número 1.156, doña Filomena Velasco Mozo,

se la adjudica la Escuela de Liguerczana, Ayuntamiento de ídem, vacante en 30 de abril de 1919.

Número 1.145, doña Agueda Gutiérrez Panero, se la adjudica la Escuela de Amayuelas de Ojeda, Ayuntamiento de Vega de Bur, vacante en 15 de febrero de 1919.—Segundo nombramiento.

Palencia, 5 de mayo de 1919.—El Jefe de la Sección, PORFIRIO BAHAMONDE.—(Gaceta 30 julio).

Número 1.148, doña Criselda P. Gómez Ruiz, se la adjudica la Escuela de Carbonera, Ayuntamiento de Villafruel, vacante en 30 de abril de 1919.

Palencia, 9 de mayo de 1919.—El Jefe de la Sección, PORFIRIO BAHAMONDE.—(Gaceta 30 julio).

Número 1.417, D. Matías Aparicio López, se le adjudica la Escuela de Vega de Doña Olimpia, Ayuntamiento de ídem, vacante en 31 de enero de 1919.—La pide preferentemente.

Número 1.870, D. Andrés Vázquez de la Varga, se le adjudica la Escuela de Estalaya, Ayuntamiento de Celeda Roblecedo, vacante en 11 de noviembre de 1918.—La pide preferentemente.

Número 1.877, D. Gaspar Quijano Martín, se le adjudica la Escuela de Barrios de la Vega, Ayuntamiento de Villaluenga, vacante en 22 de octubre de 1918.—La pide preferentemente.

Número 1.925, D. Francisco Rena Viera, se le adjudica la Escuela de Rueda, Ayuntamiento de Quintanaluengos, vacante en 8 de octubre de 1918.

Número 1.938, D. Fernando Pérez Sánchez, se le adjudica la Escuela de Villagimena, Ayuntamiento de ídem, vacante en 10 de octubre de 1918.

#### Maestras.

Número 1.045, doña Marcela Frontela Zurita, se la adjudica la Escuela de Valberzoso, Ayuntamiento de Brañosera, vacante en 30 de octubre de 1918.

Número 1.092, doña Laura Amparo Salvador Luis se la adjudica la Escuela de Olea, Ayuntamiento de ídem, vacante en 9 de noviembre de 1918.

Número 1.128, doña María Ruiz Martín, se la adjudica la Escuela de Amayuelas Ojeda, Ayuntamiento de Vega de Bur, vacante en 15 de febrero de 1919.

Número 1.152, doña Adelina Larraga Bonora, se la adjudica la Escuela de Muñeca, Ayuntamiento de Respenda de la Peña, vacante en 30 de marzo de 1919.

Palencia, 25 de abril de 1919.—El Jefe de la Sección, PORFIRIO BAHAMONDE.—(Gaceta 30 julio).

#### PONTEVEDRA

Número 1.673, D. Aquilino González Cambeses; se le adjudica la Escuela de Brocos (Golada), vacante en 12 de febrero de 1919.

Número 1.721, D. José Benito López Bolo; se le adjudica la Escuela de Nigal (Nieves), vacante en 12 de febrero de 1919.

Número 1.742, D. Antonio Domínguez Domínguez; se le adjudica la Escuela de Prado (Covelo), vacante en 14 de febrero de 1919.

Número 1.980, D. Casimiro Huerta Alonso, se le adjudica la Escuela de Matalobos (Estrada), vacante en 28 de febrero de 1919.

Número 1.981, D. Juan Martínez Ayuso; se le adjudica la Escuela de Dujame (Carbia), vacante en 17 de marzo de 1919.

Pontevedra, 9 de mayo de 1919.—El Jefe de la Sección, ALBINO PATIÑO.—(Gaceta 30 julio).

#### SALAMANCA

Número 223, D. Gervasio López Rivero; se le adjudica la Escuela de Castillejo de Azaba, vacante en 20 de marzo de 1919.

Número 1.741, D. José Bernal Manuel; se le adjudica la Escuela de Pelayos, vacante en 1.º de octubre de 1918.

#### Maestras.

Número 927, doña Catalina Sánchez Turriani; se le adjudica la Escuela de Arroyomuerto, vacante en 31 de octubre de 1918.

Número 953, doña Irene Gutiérrez González; se le adjudica la Escuela de Herguijuela de C. R., vacante en 10 de octubre de 1918.

Número 1.092, doña Laura Salvador Luis; se le adjudica la Escuela de Picones (Encinasola de los Comendadores), vacante en 1.º de octubre de 1918.

Salamanca, 22 de abril de 1919.—El Jefe de la Sección, LUIS DOMINGUEZ.—(Gaceta 30 julio).

#### SANTANDER

Número 1.668, D. Primo Gregorio Roldán; se le adjudica la Escuela de Prio-Molleda (Val de San Vicente), vacante en 1.º de marzo de 1919.

Santander, 11 de abril de 1919.—El Jefe de la Sección, M. PAM GONZALEZ.—(Gaceta 30 julio).

Número 460, doña Antonia Canuesco Pupuelo; se le adjudica la Escuela de Linares (Peñarrubia), vacante en 31 de agosto de 1918.

Número 636, doña Teresa Crespo Falla; se le adjudica la Escuela de Barcenilla-Lamiña (Ruento), vacante en 31 de agosto de 1918.

Número 754, doña María de la Aurora Pérez Redondo; se le adjudica la Escuela de Casamaría (Herrerías), vacante en 31 de diciembre de 1918.

Número 976, doña María de la Concepción Alvarado Valle; se le adjudica la Escuela de Trillayo (Castro-Cillorigo), vacante en 30 de octubre de 1918.

No se hace nombramiento a favor de doña

Petra Lucía Felipe Ezquerro, número 118 de las listas publicadas en 1914, porque, según comunica la interesada, ha sido nombrada para una Escuela de la provincia de Alava.

Santander, 11 de abril de 1919.—El Jefe de la Sección, M. PAZ GONZALEZ.—(Gaceta 30 julio).

Número 1.097, doña María de los Desamparados Lacueva Paricio; se le adjudica la Escuela de Trillayo (Castro-Cillorigo), vacante en 31 de diciembre de 1918.

Se hace nuevo nombramiento para esta Escuela, por haber aceptado otra la nombrada para la misma en 11 del actual.

Número 1.120, doña María de la Serna y Serna; se le adjudica la Escuela de Soto-Rucandio (Balderredible), vacante en 31 de marzo de 1919.

Número 1.128, doña María Ruiz Martínez; se le adjudica la Escuela de Fontecha (Enmedio), vacante en 15 de abril de 1919.

Santander, 30 de abril de 1919.—El Jefe de la Sección, M. PAZ GONZALEZ.—(Gaceta 30 julio).

Número 1.870, D. Andrés Vázquez de la Varga; se le adjudica la Escuela de Cabárceno (Penagos), vacante en 24 de abril de 1919.

Santander, 30 de abril de 1919.—El Jefe de la Sección, M. PAZ GONZALEZ.—(Gaceta 30 julio).

Número 1.942, D. Claudio García Iztueta; se le adjudica la Escuela de Cabárceno (Penagos), vacante en 24 de abril de 1919.

Se hace nuevo nombramiento para esta Escuela, por haber aceptado otra el nombrado en 30 de abril último.

Santander, 12 de mayo de 1919.—El Jefe de la Sección, M. PAZ GONZALEZ.—(Gaceta 30 julio)

Número 1.132, doña Adelina Larraga Bonaza; se le adjudica la Escuela de Casamaría (Herrerías), vacante en 31 de diciembre de 1918.

Se hace nuevo nombramiento para esta Escuela, por haber aceptado otra la nombrada en 11 de abril último.

Santander, 12 de mayo de 1919.—El Jefe de la Sección, M. PAZ GONZALEZ.—(Gaceta 30 julio).

#### SORIA

Número 1.943, D. Plácido García García; se le adjudica la Escuela de Cortos, vacante en 25 de octubre de 1918.

Número 1.959, D. Antonio Belgado, se le adjudica la Escuela de Villar del Campo, vacante en 31 de marzo de 1919.

Nota.—Para la primera Escuela fué nombrado en 5 de abril D. Rodrigo Castaño Cano, número 1.857 de la lista de la Dirección general, y para la segunda, en 9 de abril, D. Andrés Graña, número 1.905 de la lista, y D. Fernando Pérez Sánchez, número 1.958, en 19 de abril, los que han renunciado por obtener nombramientos en Escuelas en otras provincias.

Soria, 30 de abril de 1919.—El Jefe de la Sección, CLEMENTE DE BENITO.—(Gaceta 30 julio).

Número 1.965, D. José Reche Fernández; se le adjudica la Escuela de Aldehuela de A., vacante en 30 de noviembre de 1918.

Número 1.973, D. Juan Tomás Muñoz; se le adjudica la Escuela de Corvesín y Yuba (Blocona), vacante en 1 de mayo de 1919.

Número 1.979, D. José Rubiato Martínez; se le adjudica la Escuela de La Cuesta, vacante en 17 de febrero de 1919.

Nota.—La primera se adjudica por tercera vez por renunciadas, y la tercera, por segunda vez, por el mismo motivo.

Soria, 5 de mayo de 1919.—El Jefe de la Sección, CLEMENTE DE BENITO.—(Gaceta 30 julio).

Número 1.980, D. Casimiro Huerta Alonso; se le adjudica la Escuela de Corvesín y Yuba (Blocona), vacante en 1 de mayo de 1919.

Nota.—Esta Escuela se adjudica por segunda vez, por renuncia del anteriormente nombrado.

Soria, 7 de mayo de 1919.—El Jefe de la Sección, CLEMENTE DE BENITO.—(Gaceta 30 julio).

Número 1.981, D. Juan Martínez Ayuso; se le adjudica la Escuela de Puebla de Eca, vacante en 5 de mayo de 1919.

Soria, 8 de mayo de 1919.—El Jefe de la Sección, CLEMENTE DE BENITO.—(Gaceta 30 julio).

Número 2.015, D. Nicolás Domínguez Tortajada, se le adjudica la Escuela de Corvesín y Yuba (Blocona), vacante en 1 de mayo de 1919.

Nota.—Esta Escuela se adjudica por tercera vez, por renunciadas de los dos anteriores nombrados en 5 y 7 del actual.

Soria, 12 de mayo de 1919.—El Jefe de la Sección, CLEMENTE DE BENITO.—(Gaceta 30 julio).

#### TERUEL

Número 535, D. José María Camós Giner; se le adjudica la Escuela de Formiche Alto, Ayuntamiento de ídem, vacante el 31 de marzo de 1919.

El Maestro propietario nombrado por reingreso, dejó transcurrir el plazo sin posesionarse de ella.

Teruel, 31 de mayo de 1919.—El Jefe de la Sección, GERMAN DOCASAR.—(Gaceta 30 julio).

Número 860, Doña Emilia Ibáñez Pérez; se le adjudica la Escuela de Aldehuela, Ayuntamiento de ídem, vacante el 30 de mayo de 1919.

Número 923, doña Julia Navarrete Abril; se le adjudica la Escuela de Corbalán, Ayuntamiento de ídem, vacante en 2 de junio de 1919.

Número 1.010, doña Francisca Romanos Ji-

ménez; se la adjudica la Escuela de Almohaja, Ayuntamiento de ídem, vacante el 10 de mayo de 1919.

Teruel, 14 de junio de 1919.—El Jefe de la Sección, GERMAN DOCASAR.—(Gaceta 30 julio).

#### VALLADOLID

Número 1.844, D. Emilio Mantilla de los Ríos; se le adjudica la Escuela de Cervillego de la Cruz, vacante el 19 de noviembre de 1918.

Notas.—En 12 de abril fué nombrado para esa Escuela D. Teodoro Rodríguez Bejas, número 1.710, de la Dirección general y 2 de esta provincia; no nombrándose al número 1 por haber obtenido antes nombramiento en la provincia de Segovia.

El Sr. Rodríguez renunció, aceptando otra Escuela y no se ha nombrado al número 1.715 por haber obtenido Escuela en Alava.

Valladolid, 28 de abril de 1919.—El Jefe de la Sección, JUAN J. HERNANDEZ.—(Gaceta 30 julio).

Número 661, doña Petra Rioja Ruifernández, se la adjudica la Escuela de Santiago del Arroyo, Ayuntamiento de San Miguel del Arroyo, vacante el 26 de abril de 1919.

Nota.—Hasta hoy no se ha tenido conocimiento de la vacante.

Valladolid, 12 de mayo de 1919.—El Jefe de la Sección, JUAN J. HERNANDEZ.—(Gaceta 30 julio).

#### VIZCAYA

Número 1.593, D. José García Campañón; se le adjudica la Escuela de Ciérvana, Ayuntamiento de Abanto y Ciérvana, vacante el 30 de abril de 1919.

Bilbao, 5 de mayo de 1919.—El Jefe de la Sección.—(Gaceta 30 julio).

#### ZAMORA

Número 1.966, D. Andrés de la Cruz López de Robles, se le adjudica la Escuela de Pedraza, Ayuntamiento de Galende, vacante en 4 de octubre de 1918.

Número 1.970, D. Sebastián F. Ledesma Hernández, se le adjudica la Escuela de San Juanico el Nuevo, Ayuntamiento de Camarrana de Tera, vacante en 17 de octubre de 1918.

Número 2.017, D. Arturo Holgado Flórez, se le adjudica la Escuela de Villalverde, Ayuntamiento de Justel, vacante en 16 de marzo de 1919.

Notas.—Segundos nombramientos, por no haber aceptado los nombrados en 22 de abril último.

Zamora, 22 de mayo de 1919.—El Jefe de la Sección.—(Gaceta 30 julio).

#### ZARAGOZA

Número 823, doña Inés Herrero y Torcal, se le adjudica la Escuela de La Zaida, Ayuntamien-

to de ídem, vacante en 28 de octubre de 1918.

Número 1.093, doña Francisca Fuentes Abadía, se le adjudica la Escuela de Villarroya del Campo, Ayuntamiento de Villadoz, vacante en 30 de octubre de 1918.

Zaragoza, 6 de junio de 1919.—El Jefe de la Sección, FELIX LATRE.—(Gaceta 30 julio).

Número 1.875, D. Juan Foxá y Carré; se le adjudica la Escuela de Cerveruela, Ayuntamiento de ídem, vacante en 9 de marzo de 1919.

Zaragoza, 6 de julio de 1919.—El Jefe de la Sección, FELIX LATRE.—(Gaceta 30 julio).

#### ZAMORA

Número 2.083 de la lista de la Dirección general, D. José Gómez Díez; se le adjudica la Escuela de Valdespino, Ayuntamiento de Robleda, vacante en 14 de junio de 1919. Se publicó esta lista en la «Gaceta» en 11 de abril de 1919.

Número 2.101 de la lista de la Dirección, don Cristóbal Caña Carrasco; se le adjudica la Escuela de Pozuelo de Tábara (Morueña Tábara), vacante en 25 de junio de 1919. Se publicó esta lista en 11 de abril de 1919.

Zamora, 26 de junio de 1919.—El Jefe de la Sección.—(Gaceta 28 julio).

## Sección de Noticias

### Del Ministerio

Primera enseñanza.—Se nombra con carácter definitivo, a doña Josefa Márquez Mesa, Directora de la Escuela graduada de niñas de Linares (Jaén).

—Se expide a doña Bernabela Melgarejo, un nuevo nombramiento para el cargo de Maestra propietaria de la Escuela de Pozo de la Higuera (Almería).

—Se desestiman instancias: de D. Alberto de Castro Escribano, que pide se le nombre con ocasión de vacante, Maestro interino de Belmez de la Moraleda (Jaén); de doña Carlota Serrano del Castillo, y doña Luisa Albelda, Maestra de Sotés y Hormilla (Logroño), en solicitud de permutar sus cargos; y de D. Manuel Brea, Maestro de Jerez de la Frontera (Cádiz), que pide se anule el nombramiento hecho por concursillo a favor de D. Tobías Jiménez.

—Se estima instancia de doña María del Reposo Alvarez, D. Teodoro Saavedra, doña María Ana Pita, D. Victorio Cuenca y doña Clara Heras, Maestros de Cádiz, sobre consignación de casa-habitación; y se dispone se dicte una disposición de carácter general para que el artículo 191 de la Ley de 1857, quede aclarado en el sentido de que sólo tenga derecho al disfrute de casa-habitación o indemnización correspondiente, uno de los cónyuges, cuando ambos sean Maestros y sirvan Escuelas del mismo término municipal.

## Crónica General

Martes 29.—En la sesión del Congreso de ayer, antes de procederse a la elección de Presidente, pronunció un discurso el Sr. La Cierva que fué un duelo cuerpo a cuerpo con el Sr. Sánchez Toca, manteniendo la candidatura del Marqués de Figueroa en frente de la del Sr. Sánchez Guerra patrocinada por el Gobierno. Se encendieron las pasiones y en un ambiente de lucha enconada el Sr. Sánchez Guerra fué elegido con votos de las izquierdas y obteniendo el Marqués de Figueroa los votos de mauristas y ciervistas.—El Cardenal primado ha pedido al Ministro de Hacienda incluya en la fórmula económica los aumentos para el clero rural.—En el Consejo Supremo de Guerra y Marina, bajo la presidencia del Capitán general, Marqués de Estella, se ha visto la causa del obrero Villalonga condenado a muerte por un Consejo de Guerra en Barcelona. El defensor D. Melquiades Alvarez actuó de manera brillante elogiando a los jueces militares y atribuyendo a la falta de valor cívico de los ciudadanos de Barcelona la impunidad de los cobardes atentados contra los patronos.—Ha sido nombrado Subsecretario de Hacienda D. Manuel Argüelles.—El Ministro de Instrucción pública ha pedido un crédito para la conferencia oceanográfica internacional que ha de celebrarse en Madrid y ha felicitado a la Diputación provincial de Barcelona por el éxito de la Exposición escolar organizada por dicha corporación.—Telegrafían de París que los Reyes de España irán el próximo mes y se detendrán en la capital de Francia.—En Zaragoza la policía ha sorprendido a dos jovenzuelos que alucinados por las películas detectivescas se dedicaban a cometer robos audaces. En Almudévar (Huesca), un campesino apuñaló por la espalda a un propietario.

Miércoles 30.—En el Senado levó el Ministro de Estado el proyecto de ley de adhesión de España a la Liga de las naciones y se discutieron las elecciones de senadores de Valladolid.—En el Congreso en un buen discurso el Ministro de Hacienda presenta la fórmula económica y hace un llamamiento al buen sentido y a la unión de las fuerzas conservadoras. Le contesta el Sr. La Cierva en forma templada prometiendo el apoyo para aprobar la fórmula por un mes. Las izquierdas se oponen a la aprobación de la totalidad de las plantillas de funcionarios y sólo se avienen a que se realice el aumento en tres años. Solamente hay incluidos en la fórmula aumentos para los Ministerios de Fomento e Instrucción pública, en éste para construcción de Escuelas y sueldos de Maestros; sumando un total las cifras del Presupuesto o fórmula económica para nueve meses, de 1.300 millones de ptas. Se trató después de la crisis hullera proponiéndose se rebajen las tarifas ferroviarias y se lleve al mercado el millón de

toneladas de carbón que hay sin exportar en bocamina cuando hay industrias y servicios paralizados por falta de carbón.—Esta madrugada el nuevo Gobernador Sr. Cavestany ordenó se demoliera la céebre valla de la calle de Cedaceros.—La agrupación socialista madrileña se reunió esta madrugada en la Casa del Pueblo aprobando acuerdos que desautorizan la actuación de la minoría socialista en el Congreso.—Se han inaugurado en Amsterdam las sesiones de un Congreso sindicalista internacional.—El Ministro de Portugal en Madrid ha conferenciado con el Sr. Sánchez Toca. La huelga ferroviaria portuguesa puede darse ya por fracasada.

### LECTURAS INFANTILES

Primer libro de lectura, conteniendo muestras de escritura, conocimientos útiles y máximas morales, por D. Ezequiel Solana.

130 páginas.

84 grabados.

0,75 pesetas.

### Correspondencia Particular

R. M. T. Conviene esperar los acontecimientos para juzgar; lo demás es prematuro.

Madrid. D. S. Espero que le corresponderá plaza muy pronto.

Molins. J. M. La crisis ha echado por tierra aquellos planes; hay que empezar con nuevos bríos los trabajos.

Córcos. E. F. La dirección de estos asuntos está encomendada a la Asociación Nacional; a ella deben dirigirse.

Itusen. F. G. Al tomar posesión de una ha de cesar también en la otra.

Coya. S. A. Diríjase a la Asociación Nacional con esa petición.

Cogollos de Guadix. D. V. Ya habrá visto que esperamos a ver en qué queda eso del Estatuto.

### PERMUTA

La desea, por asuntos particulares, Maestra nacional de pueblo importante y sano, cabeza de partido, provincia de Valladolid, próximo a la capital por ferrocarril con otra ya sea Maestra, Maestra de Sección o Auxiliar que sirva en Madrid, próximo a él, capital de provincia o población importante. La Escuela de niños quedará vacante por resultas del actual concurso general de traslado.

Informes: doña Amelia Jiménez, Valoria la Buena (Valladolid).